

# TIERRA!

PERIODICO SEMANAL

Año VI.

Habana, Sábado, 7 de Setiembre de 1907.

Nº 240.

## Especicismo?

El tema que vamos á desarrollar ofrecerá tantas alternativas, qué lo brindamos á cuantos sinceramente quieran contribuir á suclaración, puntuizando sus naturales límites, para contribuir, si posible fuese, á armonizar esas dos fases tan comunes en la parte psicológica del ser en su modo de relación: individualidad y societarismo.

Los desengafos, los vicisitudes á que muchas veces se ve precipitado la integridad individual no entendida, hace que ésta se revuelva airada y proclame su independencia absoluta, exclamando:

—Soy individualista.

Este término convirtiétese así en refugio de desesperados que, inadecuados para este ambiente, apartan de él para caer en un especicismo fatal que cambia un luchador en este solitario á quien experimentados sinsabores y amarguras han vuelto receloso y desconfiado.

Nosotros, qué estamos cansados de contemplar estas deserciones de compañeros de conducta inmaculada echando mano de la misma coletilla, nacemos en el preciso momento que las masas trabajadoras se agitan buscando orientaciones, vamos á promover discusiones amplísimas sobre este punto concreto: «El anarquismo y el societarismo, son antagónicos?

Por nuestra parte entendemos que el individuo tiene un derecho superior á toda otra consideración, su YO. Este YO tan indiscutible, erige en ocasiones su soberanía en pos de una abnegación de que no concepción á los demás capaces, dando con esto lecciones de osadía y de elevación de miras. Hasta aquí no aparece aún la individualidad antisocietaria....

Puede concebirse también que un hombre, adelantándose á su tiempo, sea un inadaptado que vea cada paso, en cada práctica social algo repulsivo que le retraija y aparte del concurso colectivo tan plagado de defectos; mas no está acertada quizá tal laga, porque sólo en el extremo de entregarse en holocausto de la idea cabe esa disposición de ánimo y no de otra manera puede el individuo suicidarse.

Es indudable que las partes son anteriores al todo, y que el todo sin la individualidad de las partes es nulo; así nos parece claro que la vida es tanto más grande en atractivos cuanto mayor sea el respeto y la contribución espontánea que todos le prestemos, debiéndose los progresos y bienandanzas más á la sociedad que al individuo: ciencias, artes, letras, filosofía, qué habrían sido si todos nos apartásemos del concierto societario?....

La ley de evolución y de selección no se cumple en la naturaleza si no hay relación, lucha, contraste, flujo y retrocambio, atracción y repulsión, acción y reacción. Si la inventiva os autre os preparareis para ella en las obras de antepasados buscando el estímulo de la consideración agena; si hacéis el bien dentro de un estricto deber moral que á vuestra manera entendéis, atenderéis la significación del mal ageno; si empleáis vuestro esfuerzo para lograr el ego superior, tropezareis en todos los casos con que el concurso ageno es indispensable para todo; y aún continuando el examen mituzco de cuanto os rodea, os será preciso convivir y declarar que entre lo mucho malo á que estás supeditado, encontrarás jóvenes florecillas de dolorosa fragancia que brindan esperanzas al viajero que cruza la mundanal senda.

Ay que, la sociedad obrera es el jardín donde esas florecillas reclaman el cultivo de un amante jardiner: si os considerais un superhombre, no crezcais la pretensión de creer innata vuestra capacificación mental, y si pensais que ello lo debéis á una iniciación ya circunstancial ó fortuita, para la que estabais más ó menos preparado, en virtud de tal consideración habréis

de reconocer necesaria la misma labranza, recurriendo á todos los abonos que agricultura especial requiere.

La persistencia es el distintivo de los hombres que á fuerza de machacar en hierro frío lo calientan y modelan.

El patrono y el burgués están protegidos por una organización fuerte, poderosa y agresiva; si dejamos que á ella no se opongan los explotados con más ó menos energía, cabe que se nos equilibre de cómplices de la situación, aun sin otros fundamentos para ello.

Qué objeto, qué medios y qué finalidades distinguen á las sociedades obreras?... No pueden concordarse, porque son indefinidos: si la rebaja del horario ni el aumento de jornal representan otra cosa que movimientos de ejercicio, ó lo que es lo mismo, prebujos de otras fachadas con finalidad más amplia.

El organismo colectivo obrero es de suma trascendencia para la consecución de una transformación social. Llamese federación, asociación, bolsa, círculo, sindicato, centro ó grupo, no hemos de fijarnos en la etiqueta, sino en la manera de entender las cuestiones que les afectan, siendo general á todas la llamada cuestión económica, y como en ésta radican todos los males que acusan si los desheredados, forzadamente alejanzáronse, evolutivamente la conclusión de derrocar el régimen capitalista causante del desorden que á todos aniquila; así vemos ya á sociedades que, sin hacer caso de su reglamento, ayudan á propagandas ilícitas, recomiendan, acogen y protegen á los perseguidos por otras; discuten y estudian, toda clase de ideas, predominante en sus bibliotecas las obras de todos los renombrados escritores revolucionarios, anexando el espíritu de solidaridad de tal modo, que lo que pasa en naciones lejanas les agita y preocupa. Y si hay colectividades que muy poco ó nada de eso hacen, no será culpa de ellas sino de su inferioridad mental.

El fierato combate el Estado, la religión, la política, el ejército y el capitalismo, acogiéndose á toda verdad científica. Todo eso cabe dentro de la organización obrera aun sin especificarlo su reglamento.

También hay tiranías odiosas, pero que no engañan cuando con enterizo se les combate. Así va un caso para muestra: Una directiva circuló un oficio por los talleres de los asociados recordando si algunos cumpliesen lo que estaba acordado, exigiendo á todos firmasen el «Enterito»; seis si octo se negaron alegando no iba con ellos la advertencia. Esta directiva, «por si y ante si», suspendió de voz y voto por un año á los desobedientes. La Directiva dejó su puesto en la primera general. Estos directores eran gente montada á la antigua: proclamaban las excelencias de la disciplina, aun á tregua de amordazar el criterio y la libertad individual.

Por último, ¿hay algo; entre todo lo bueno y malo que distinguiamos, que no se debamos á la asociación ya directa ó indirectamente? trabaja, compra, habla, ríete, aprende, compite, se distrae, juega, ama, se recrea por, para y consigo solo el ser humano? ¿pudieren esas montidas ó equivalencias libertadas de comuneros, demócratas, reformadores y subversos abrirse paso si no tuvieran como medio de ensanchamiento sus banderas, cuadrigüas, clubes y logias?.... ¿Quién puede negar que el espíritu progresivo de nuestros tiempos lo informa la asociación, á quien todo, absolutamente todo, se lo doye?....

Recordemos que gracias á la escritura no han desaparecido para siempre aquellas concepciones aisladas de los involvidos talentos de la Grecia antigua.

Y cuánto no se habrá perdido y perderá á causa de esa verdadera chisquillería del individualismo!

Las organizaciones militar, eclesiástica, jurídica, comercial, médica, política, gremios patronales, empresas periodísticas, capitalistas, agrícolas, instrucciones, etc., no podrán jamás derrumbarse por el aislamiento, por ese decadentado

## CRIMEN JUDICIAL EN PUERTO RICO

Un hombre ahorrado siendo inocente.... Un policía es el autor.

Me veo precisado á escribir sobre el rumor alarmante de última hora, que empieza á reflejarse en los periódicos, y que lo constituye cierta declaración hecha por un ex-policía insular que murió en Caguas ayer, á causa de una intoxicación.

El tal expolió insular, segundo después de haber apurado el líquido venenoso, comenzó á dar vociferantes gritos pidiendo público y un juez, ante quienes hizo monstruosas revelaciones. Cuando sintió los primeros efectos del veneno, le faltó todo su valor reservativo y entonces su vocón se desencadenó en su pecho y necesitó descargarse el terrible peso de su conciencia.

Luego que se vió rodando de numeroso público y el juez, declaró que él había sido el verdadero autor del crimen cometido en la persona del juez Cordovez Berrios, de San Lorenzo. Dijo que había sido enemigo personal del juez Berrios, y que este señor siempre lo tensó fastidiando con mitines y que denunció una vez á varios individuos ante él y los absolvio, condonándole en cambio á una multa de 25 dólares; añadió que quería morir confesando su delito. Falleció después entre terribles y agudos dolores.

RAFAEL FRANCISCO DONES, MUERTE AHORRADO POR SENTENCIA IMPUESTA POR EL FISCAL APONTE EN EL CRIMEN DE SAN LORENZO!!!

Quién se acuerda á decir ahora que fueron infundadas las declaraciones que durante el proceso contra Dones, Anguita y otros por el crimen del juez Cordovez Berrios hiciera el testigo Ruerto Félix Meléndez?

Bien decía La Democracia, que siguió al pie de la letra este proceso, que sobre el fiscal Aponte recala una gravísima responsabilidad, según las declaraciones del testigo Ruerto Félix Meléndez.

A este testigo se le obligó á callar y á

desir declaraciones injustas, según el confesario, declaraciones que ponían muy bajo al fiscal Aponte, de la Corte del distrito de Humacao.

Porque suponiendo que el fiscal no actuara con malicia en la causa, ¿por qué el testigo Ruerto Félix Meléndez decía que se le quería hacer declaraciones falsas? La Democracia debe conservar fotografías sus declaraciones de este testigo; y si por ellas se vé que el fiscal Aponte faltó á su deber, la opinión pública entonces debe protestar indignada contra un funcionario que tan desenrronadamente se curia de la moral de un pueblo pacífico.

Sí no es equitativo, Mr. Williams II. Hunt, actuaba entonces como gobernador de esta isla. Esas señas ante las declaraciones terribles de Ruerto Félix Meléndez, que hablaban muy mal de la conducta del fiscal Aponte, en la causa por el crimen de San Lorenzo, envió á aquella Corte de distrito un juez especial para que sacara en claro lo que hubiera de verdad en la alteración de dicha causa. Este juez no dió importancia al dicho por Ruerto, y la opinión pública, que aquí no hay tal oposición, fue comentando el asunto con menos vivacidad, conformándose con la decisión del Tribunal de Humacao.

Francisco Dones, que fue ahorrado el año pasado en el presidio de San Juan, por esta causa, declaró siempre, hasta el postrero instante de su muerte, que él era inocente. Felix Errutia, antiguo policía insular, declaró antes de morir que él fue el asesino del juez Cordovez Berrios.

Ante verdad tan interesante como terrible, tienen nuestra vista, más que en otra cosa, en este pueblo que no se mueve por su redención, y continua siendo esclavo, importunando poco que el sufrimiento de arriles manche su rostro envejecido por el trabajo miserable de esta putrefacta sociedad.

EL CORRESPONSAL

## CRONIQUILLA

### LATROCINESCAS

[COSAS DE LOS LADRONES]

—Porqué llevan á ese hombre priso? —Por ladron.

—Qué ha robado? —Un bolíllito con algunos centenes, que arrancó de las manos á la mujer de un bodegnero en la calle del Obispo.

—José! Dios mio!.... no hay seguridad personal ni á las doce del dia, en las calles más centrales de la Habana....

—Pobre señora! qué susto la han dado! y á ese infante, con seguridad que lo sujetan antes de tres días; deberán ahorcarlo para que escarmiente a los demás....

—Qué martillazos son esos?.... perturban monotonías y tñebres entre el silencio de la noche!... corre el eco entre las brigas que presagian la aurora, como el quejido plañidero de un enfermo agonizante.... ¿qué será?

—Son los carpinteros de la ley que llevan un patibul... quemando las nubes matinales nos envían los albores del crepúsculo, subir á un hombre al castillo y el verdugo, en nombre de la Ley, lo ahorcan!

—Qué horror!... ¿Por qué lo ahoran? —Nada más que por ladron? —Nada más....

—Muchachos... ¡eh!.... pleitechame pronto, que estoy, muy apurado para terminar una cuartilla que he de mandar á la imprenta!

El hombre es dominado, mandado, gobernado, legislado, dirigido, explotado y envilecido por sus semejantes, cosa que no lo es ninguna animal; luego el hombre es el animal más animal de la creación.

SAN LUIS GONZAGA.

Si Dios creó al hombre á su imagen y semejanza, la verdadera y única imagen de Dios es el hombre; porque, pues, construyó iglesias para que las habiten trozos de barro, madera y piedra, residuos con esfera, ore y brillantes, mientras el hombre, única imagen, vive en cuartos inmundos, en completa miseria, y hasta gina y se desespera en la puerta de los templos?

SANTA ROSA DE LIMA.



